

Profesionalización en la Asociación Española de Ecología Terrestre

P. García-Fayos

Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CSIC y Universidad de Valencia)

Quiero manifestar mi apoyo a las ideas del artículo de Opinión de José M^a Rey Benayas sobre la necesidad de profesionalizar la **Asociación Española de Ecología Terrestre (AEET)** publicado en el anterior número de *Ecosistemas*. El cómo hacerlo debería ser objeto de debate por parte de los socios de la **AEET**.

En las primeras asambleas de la **AEET** ya se reclamaba mayor implicación de los socios en la gestión (p. ej., la que se celebró en la Fundación Ramón Areces de Madrid en diciembre de 1989). Desde entonces quedó claro que la **AEET** saldría adelante y sobreviviría si un grupo numeroso de personas o bien unas pocas muy voluntariosas se encargaban de ello. El tiempo ha pasado y, como denuncia el artículo referido, los voluntarismos acaban por desgastar a las personas. Quizá pueda surgir otro nuevo grupo de gente que quiera hacerse cargo de la dirección de la **AEET** y con ello se evite su desaparición, pero creo que con ello sólo retrasaremos la necesaria profesionalización que se plantea. Hay ciertas actividades del funcionamiento diario de la **AEET** que son perfectamente asumibles por personal administrativo. También está claro que esa persona debe ser remunerada y sea considerada por ese trabajo, y no tenga que 'compatibilizarlo' con su trabajo cotidiano y que su dedicación aumente sin control. Así, desde aquí quiero hacer un homenaje a quienes han estado desarrollando ese ingrato trabajo desde el comienzo de la **AEET**.

Abogo para que se abra en la **AEET** un debate urgente de cómo llevar a cabo dicha profesionalización y el reparto de funciones de los miembros de la Junta Directiva. Que no se retrase y que este proceso desemboque en una mayor capacidad y agilidad de la **AEET** dependerá de todos nosotros.